

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Toluca, México, 11 de julio de 2024
Oficio CJ-UIPPE/1421/2024
Solicitud de Información
00145/CJ/IP/2024

C. Solicitante Presente

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en fecha 28 de junio de 2024, y con fundamento en el numeral treinta y ocho de los "Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información, así como de los recursos de revisión que deberán observar los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios", se emite el presente oficio de respuesta.

Información Solicitada:

PRIMERO: Informe TODAS unidades y/o vehículos de motor con los que cuenta su administración desde el 2020 a la fecha de la presente solicitud, agregar fotografías de dichas unidades así mismo fecha de adquisición, costo de adquisición, año, modelo, tipo, si cuenta con equipo, (costo del equipo), número de placas, número de serie, color y uso que se le da, kilometraje, esta información se requiere en archivo Excel. SEGUNDO: Informe todos los siniestros o incidentes viales en los que su flotilla de unidades o vehículos de motor participaron, del 2020 a la fecha de esta solicitud, informe que vehículo estuvo involucrado, placas serie, fecha y lugar de hecho, si estaba en horario laboral, si estaba en su adecuado uso y motivo del siniestro así como si su unidad fue responsable o afectado, si se pagó existe algún pago relacionado con el hecho vial informe de que, así como agregue fotografías de dichas unidades involucradas, si se contaba con seguro de responsabilidad civil si se reportó el hecho vial o quien cubrió las reparaciones de la unidad y el costo de la reparación, esta información también se solicita en archivo Excel. TERCERO: Informe cuales cuentan Si con algún tipo de seguro de responsabilidad civil, y cuales No de las unidades de motor solicitadas en el punto PRIMERO, si cuentan con seguro favor de agregar las pólizas de seguros, así como las copias de las pólizas de cheques facturas y cheques con los que se pagaron, esta información se solicita del 2020 a la fecha de la misma solicitud, esta información en archivo Excel. CUARTO: Informe si la administración cuenta con seguros de responsabilidad civil, en funcionarios públicos o algún otro seguro de responsabilidad con el que se cuenta si esto es afirmativo también favor de entregar dichas pólizas al igual, factura pólizas de cheques y cheques con las que se pagaron estas, desde 2020 a la fecha de esta solicitud, de igual manera que los otros puntos dicha información se requiere en archivo Excel". (Sic).

Respuesta

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 2, 11, 12, 15, 23 fracción I, 24 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:

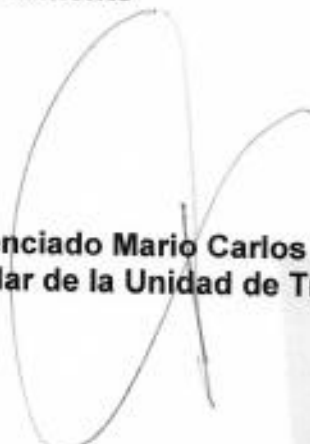
Su solicitud de información fue turnada mediante oficio número CJ-UIPPE/1342/2024, a la Servidora Pública Habilitada de la Coordinación Administrativa de este sujeto obligado, la cual remitió respuesta por medio del oficio número 23300001000000S/3611/2024, el cual se adjunta al presente, en conjunto de la información que satisface su requerimiento.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Finalmente, no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 178 y 179 de la Ley en la materia.

Atentamente



Licenciado Mario Carlos Cantú Esparza
Titular de la Unidad de Transparencia

C.c.p. Archivo.
MCCE/fsw/mzc.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
"El poder de servir"

CONSEJERÍA
JURÍDICA



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

Toluca, Estado de México a 9 de julio de 2024
Oficio Núm. 23300001000000S/3611/2024

LIC. MARIO CARLOS CANTÚ ESPARZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
CONSEJERÍA JURÍDICA
PRESENTE

En atención al oficio número CJ-UIPPE/1342/2024, remitido por la Unidad a su digno cargo, a través del cual informa que mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), ingresó una solicitud de información, misma que se encuentra registrada con el número de folio 00145/CJ/IP/2024, solicitando lo siguiente:

"PRIMERO: Informe TODAS unidades y/o vehículos de motor con los que cuenta su administración desde el 2020 a la fecha de la presente solicitud, agregar fotografías de dichas unidades así mismo fecha de adquisición, costo de adquisición, año, modelo, tipo, si cuenta con equipo, (costo del equipo), número de placas, número de serie color y uso que se le da, kilometraje, esta información se requiere en archivo Excel. SEGUNDO: Informe todos los siniestros o incidentes viales en los que su flotilla de unidades o vehículos de motor participaron, del 2020 a la fecha de esta solicitud, informe que vehículo estuvo involucrado, placas serie fecha y lugar de hecho, si estaba en horario laboral, si estaba en su adecuado uso y motivo del siniestro así como si su unidad fue responsable o afectado, si se pagó existe algún pago relacionado relacionado con el hecho vial informe de que, así como agregue fotografías de dichas unidades involucradas, si se contaba con seguro de responsabilidad civil si se reportó el hecho vial o quien cubrió las reparaciones de la unidad y el costo de la reparación, esta información también se solicita en archivo Excel TERCERO: Informe cuales cuentan Si con algún tipo de seguro de responsabilidad civil, y cuales No de las unidades de motor solicitadas en el punto PRIMERO, si cuentan con seguro favor de agregar las pólizas de seguros, así como las pólizas de las copias de cheques facturas y cheques con los que se pagaron , esta información se solicita de 2020 a la fecha de la misma solicitud, esta información en archivo Excel. CUARTO: Informe si la administración cuenta con seguros de responsabilidad civil, en funcionarios públicos o algún otro seguro de responsabilidad con el que se cuente si esto es afirmativo también favor de entregar dichas pólizas al igual, factura pólizas de cheques y cheques con las que se pagaron estas desde 2020 a la fecha de esta solicitud, de igual manera que los otros puntos dicha información se requiere en archivo Excel." (Sic).





ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

CONSEJERÍA
JURÍDICA



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

Por lo anterior, se remite información en Excel y PDF.

Es importante hacer de su conocimiento que la información proporcionada, obra en los archivos de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Coordinación Administrativa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Patricia Parra Rodríguez
Coordinadora Administrativa

C.c.p. Lic. Jesús George Zamora - Consejero Jurídico
Mtra. María Isabel Maya Mendoza - Subdirectora de Recursos Humanos
Archivo
MIMM/jeno

